

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 783-2022-R

Lambayeque, 22 de agosto del 2022

VISTO:

Que, mediante el Oficio N° 2109-2022-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 16 de agosto del 2022, emitido por el Vicerrector Académico, solicitando la aprobación de la GUIA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA DIGITAL. (Expediente N° 3484-2022-SG)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el numeral 65.1.1 del artículo 65° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el numeral 28.1.1 del artículo 28° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Vicerrector Académico tiene como atribución dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad; y a atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente.

Que, el numeral 28.3 del artículo 28° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, indica que las condiciones básicas que establezca la SUNEDU para el licenciamiento, están referidas al aspecto de la infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (bibliotecas, laboratorios, entre otros)

Que, el artículo 128° del Estatuto de la Universidad, señala que la Universidad cuenta con una Biblioteca Central, Bibliotecas en cada Facultad y en la Escuela de Posgrado. Las bibliotecas cuentan con un acervo bibliográfico físico y virtual, acorde con los diferentes programas de estudios. Las bibliotecas de la Universidad cuentan con un Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

Que, el literal f) del artículo 86° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad, establece que la Dirección de Servicios Académicos tiene como función dirigir el sistema de las Bibliotecas de la Universidad.

Que, el artículo 87° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad, indica que la Unidad del Sistema de Bibliotecas, es la unidad orgánica de línea que depende de la Dirección de Servicios Académicos, responsable de la organización de la biblioteca central y supervisión de las bibliotecas físicas y virtuales de la Universidad, procurando la gestión de la información científica, tecnológica y humanística necesaria para la formación, docencia, investigación y promoción cultural, desarrollada en la universidad. Atienden con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los profesores y estudiantes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso o adquisición.

Que, el artículo 88° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad, establece que las funciones de la Unidad del Sistema de Bibliotecas son: a) Proponer las políticas y normas para la organización y buen funcionamiento de las bibliotecas físicas y virtuales que conforman el Sistema de Bibliotecas; b) Administrar, coordinar y supervisar el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria para su óptimo funcionamiento y visibilidad del acervo bibliográfico de todas las Bibliotecas de la Universidad; c) Difundir el uso adecuado de las fuentes de información para el aprendizaje, docencia e investigación disponibles en el Sistema de Bibliotecas; d) Promover, establecer, coordinar y supervisar la aplicación de normas técnicas y administrativas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 783-2022-R

Lambayeque, 22 de agosto del 2022

para el tratamiento y acceso a los recursos y servicios de información del Sistema de Bibliotecas para satisfacer las de demandas de información de la comunidad universitaria; e) Gestión de la información digital, atendiendo las necesidades de los usuarios y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías; f) Ofrecer diversas formas para buscar información dirigidos a la integración de recursos, para darle visibilidad a las colecciones; g) Coordinar y ejecutar la suscripción y acceso a las bases de datos de información científica; h) Evaluar las demandas de información para los procesos académicos de la Universidad; i) Incorporar documentos digitales a las colecciones de las bibliotecas en acceso abierto, sin restricciones, a la producción científica y académica; j) Administrar el Repositorio Institucional en colaboración y coordinación con otros servicios de la universidad; k) Presentar el Informe anual de servicios de Biblioteca; y I) Las demás funciones que le asigne la Dirección de Servicios Académicos.

Que, mediante el Oficio N° 2109-2022-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 16 de agosto del 2022, el Vicerrector Académico, Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, dirigiéndose al Rector, Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, manifiesta que, ha tomado conocimiento del Oficio N° 075-2022-VIRTUAL-USB-UNPRG, presentado por la jefa de la Unidad del Sistema de Bibliotecas, solicitando la aprobación de GUIA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA DIGITAL, que tiene como objetivo brindar a los usuarios (Docentes, Estudiantes, Egresados, entre otros), los pasos para acceder a la a la Biblioteca Digital - plataforma MyLoft, y así, poder acceder de forma remota y desde cualquier dispositivo a la Biblioteca Digital de la UNPRG, en donde encontraran todos los recursos electrónicos (Base de datos, Libros, Revistas en otros) ofrecidos por la Unidad del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. En ese sentido, eleva la solicitud con opinión favorable.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.2 de la Ley Universitaria y el artículo 24.2 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar, la GUÍA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA DIGITAL, que se adjunta como anexo y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°. – Disponer, la publicación de la presente resolución y de lo que se resuelve, en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y en los demás medios de comunicación institucional, asegurando la disponibilidad y accesibilidad de la información.

Artículo 3°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultades, Escuela de Posgrado, Unidad del Sistema de Bibliotecas, Oficina de la Calidad, Unidad de Servicios Generales, Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y demás instancias correspondientes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Rector





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dirección de Servicios Académicos Unidad del Sistema de Bibliotecas

EBSCOhost

EFF

Digital Libra

ScienceDirect

Guía de acceso a la BIBLIOTECA DIGITAL

Embase



Versión: 1.0 - 07/12/2021

Scopus'

ACS

Taylor & Francis

www.unprg.edu.pe

Guía de Acceso a Biblioteca Digital

ÍNDICE

1.	INTRO	DDUCCIÓN	3
2.	REQU	ISITOS MINIMOS DE LA PC	3
3.	ACCES	SO A PLATAFORMA MyLoft	4
	3.1	, Desde un Computador Personal o Laptop	
	3.2	Desde un Dispositivo Móvil (Celular o Tablet)	
4.	RECO	MENDACIONES	5

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía, tiene como objetivo brindar a los usuarios (Docentes, Estudiantes, Egresados, entre otros), los pasos para acceder a la a la Biblioteca Digital - plataforma MyLoft, y así, poder acceder de forma remota y desde cualquier dispositivo a la Biblioteca Digital de la UNPRG, en donde encontraran todos los recursos electrónicos (Base de datos, Libros, Revistas en otros) ofrecidos por la Unidad del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. REQUISITOS MINIMOS

01 Dispositivo electrónico (Computador Personal, Laptop, Celular, Tablet) con acceso a internet.

3. ACCESO A PLATAFORMA MyLoft

3.1 Desde un Computador Personal ó Laptop

PASO 01

Accedemos a la **Biblioteca Digital**, mediante el Portal web: **www.unprg.edu.pe** (Imagen N° 01)



Imagen N°01: Captura de pantalla de acceso por Opción A

PASO 02

En el portal web de la UNPRG, ubicamos el menú **SERVICIOS**, y procedemos a dar clic en la opción de **<u>Biblioteca Digital</u>**, tal como se muestra en la Imagen N° 02,



Imagen N°02: Opción Biblioteca Digital, desde Menú Servicios en portal web.

Al hacer clic en **Biblioteca Digital** nos muestra el acceso a la plataforma **MyLof**t, tal como podemos observar en la Imagen N° 03, procedemos a dar





Imagen N°03: Pagina de Acceso a la Biblioteca Digital de la UNPRG (Plataforma MyLoft).

PASÓ 04

Puedes ingresar desde tu cuenta institucional, si recibiste el correo de bienvenida a MyLoft, como se muestra en la siguiente imagen:

Acceso	
Estimado Edgardo Urbina Castro	
Estanos felices en informarte que la biblicteca digital de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Peru ha introducido a MyLOFT para todas tus necesidades en contenido digital.	
MyLOFT es una solución personalizada para acceder renotamente a los recursos electrónicos de la biblioteca.	
Puedes descubrir, acceder, guwder y organizer tu contenido digital. Para ello, tenes que descargar la aplicación desde Android Pavatore/IOS Accetore/Circone Extension Vietoriore e	
inicia sesión usando fu correo electrónico institucional de Universidad Nacional Pedro Riuz Gallo, Peru.	
Institución: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Peru Correo electrónico: e3UCióxopro.edu.or Contraseña: «tu contraseña existente»	Commentaria de la companya
	imagen que nos llevara al acceso.
Coogle Pay App Store	

Imagen N°04: Correo de bienvenida a la plataforma digital.

PASO 05

Nos direccionara a esta portada donde podremos seleccionar nuestra institución en nuestro caso Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Myloft			
;Bienvenidos a MyLoft! Mibibiloteca en los dedos Acede al contenido en cualquier momento y en cualquier luxar		Elige tu institución	
Accele a contenido en cuanquer momento y en cuanquer ragar		Iluscar instituto *	
	Ingresamos nuestra	Universidad Nacional Pedro	0
	Institución le damos clic	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Peru	
	en la opción seguit.	Seguir	

Imagen N°05: Bienvenida a My Loft, accediendo desde nuestro Correo Institucional.

En esta sección podremos seleccionar donde clic en el siguiente enlace ya desde tienda virtual de Chrome, como se detalla en la siguiente imagen, todo desde nuestra cuenta Institucional unprg.edu.pe

n tienda virtual de chrome			🔅 eauc (Bring ad		
Rogar > Extensiones > MyL	DFT				
MyLOFT Ofrecido.por.app.m *****	viortuxyz Produc [Este aticulo es creudo por el propietario del	este link atioweb listado.	Afladir a Chrom	6	
Vision	general Prácticas de privacidad	Fasañas Apoyo	Reacionado		

Imagen N° 06: desde aquí podrá acceder dando clic en el enlace.

PASO 07

Apreciamos que ya estamos enlazados y aparece el logo de nuestra Universidad, continuamos dando clic, en iniciamos sesión con google, como se muestra en la siguiente imagen.

WyLOFT	
¡Bienvenidos a MyLoft! Mi biblioteca en los dedos	Ingreso institucional
Accede al contenido en cualquier momento y en cualquier lugar	🟦 Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú 🗸
	G Inicia sesión con Google

Imagen N°07: observamos que iniciamos sesión a biblioteca digital con google.

Ya en esta sección podemos apreciar que estamos ya en la plataforma y podemos agregar la extensión como se señala en la imagen siguiente:

	🥱 - Buscar Instituto	Nt Mis Marcadores 🎄 EA
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú	Inicio	
nicio	La extensión de MyLOFTes necesario para poder acceder a los recursos electró guardar artículos. Haga clic en el botón de "Agregar extensión " para instalar o	nicos suscritos por la biblioteca y para poder empezar a Extensión habilitar la extensión de MyLOFT. Agrega
Coleccianes	Mis Marcadores	Agregamos la extension para
🛊 Favoritos	+	acceder a Recursos electrónicos suscritos por la biblioteca
	Añadr Guardado recientemente	
	Resultados de la búsqueda - eauc@unprg.edu.pe - Correo de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo mall.google.com -	
	🛨 Caleccián General	

Imagen N°08: la imagen nos indica la extensión de la nueva plataforma.

PASO 09

Añadimos la extensión para una mejor forma de poder acceder a nuestra biblioteca digital, como se indica en las siguientes imágenes.

Ink	tio > Extensiones > MyLOFT				
	MyLOFT Ofrecido por app.myloft.xyz ***** 10 Productividad	▲ 50.000+ usuarios			Arladir a Chrome damos clic y añadimos extensión
	Descripción general	Prácticas de privacidad	Reseñas	Ayuda	Relacionados

Imagen N°09: en esta imagen nos muestra como agregar la extensión de nuestra biblioteca digital.

Aplicaciones Mi Ginail D YouTube Q Maps Ingresara	2Quieres instalar "MyLOFT"? Puede:		niversidad Nacion	Eauc @unprg.edu.pe ↓
Inklo > Extensiones > MyLOFT	Leer y cambiar todos lus datos en todos los sit Mostrar notificaciones Añadir ed	nsión <mark>Cancelar</mark>	Comp	srobando
Cfrecido.por.app.myloft.xyz ***** 10 Productivio	añadime extensio ad 🚊 50.000+ usuarios			
Descripckin general	Prácticas de privacidad Res	ñas Ayuda	Relacionados	
introc	lucing MyLOFT	Contra de la contr	mpertir.	

Podemos observar que ya estamos en nuestra biblioteca digital, donde podremos interactuar y realizar nuestra búsqueda de acuerdo a nuestro interés, ya que tenemos a nuestro alcance la base de datos con contenido digital.

۲	💋 • Buscar Instituto		R Mis Marcadores
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú	Recursos Electrónicos Bases de datos		Filtrar por título o URL
 ♣ Inicio ♠ Recursos Electrónicos ✓ Bases de datos 	Premier de búsqueda académica (EBSCOhost)	Sociedad Química Estadounidense (ACS)	Business Source Premier (EBSCOhost)
Colecciones Enses de datos → ★ Favoritos	Digitalia Hispánica digitalia	DynaMed	Colección académica de libros electrónicos - Mundial (EBSCOhost)
	eBook EngineeringCore - Mundial (EBSCOhast)	eBook ITCore (EBSCOhost)	Fuente de educación (EBSCOhost)
			U

PASO 11

3.2 Desde un Dispositivo Móvil (Celular)

Poder tener acceso mediante nuestro dispositivo móvil, tenemos que descargarla desde nuestra tienda de aplicaciones, Play store, App store.



Imagen N°11: en la imagen observamos que la podemos descargar de nuestra tienda de aplicaciones.

Ingresa con tus credenciales y comienza a descubrir información valiosa para tus actividades académicas y de investigación.

4. RECOMENDACIONES

Cualquier duda o consulta, enviar un correo a bidi@unprg.edu.pe